

Fuente: Eje Central

Fecha: 19 de septiembre 2019

El polvorín de la migración climática

Autor: Juan Antonio Le Clercq

Mucho se discute si la humanidad ha entrado en una nueva era geológica resultado de las consecuencias de las actividades económicas, el consumo de recursos y la destrucción de naturaleza por parte de las sociedades humanas. Esta nueva época, a la que se ha denominado el “Antropoceno”, implica la irrupción de consecuencias catastróficas y el riesgo de fenómenos naturales extremos, como resultado de la alteración directa e irreversible de la mano de los seres humanos en ecosistemas y ciclos vitales del planeta. La humanidad se transforma en una fuerza geológica que altera el planeta, sus sistemas biogeofísicos y, paradójicamente, que puede provocar su propia extinción.

Seis aspectos son centrales para entender la magnitud en que la humanidad ha forzado nuestra entrada en el Antropoceno: 1) consecuencias inciertas y efectos impredecibles de alteraciones drásticas en el funcionamiento de los sistemas biogeofísicos del planeta; 2) mayor riesgo de desastres derivados de fenómenos naturales extremos; 3) cambios irreversibles en los ciclos naturales con efectos diferenciados regionalmente y consecuencias de carácter intergeneracional; 4) impacto de factores ambientales en la agudización de las desigualdades socioeconómicas; 5) irrupción de nuevos tipos de conflicto social, desplazamiento de poblaciones y exclusión social; 6) deterioro exponencial en la calidad de vida de las poblaciones humanas.

La expresión de fenómenos naturales extremos y su vinculación con el cambio climático global, nos advierte que el Antropoceno ha dejado de ser una hipótesis, para convertirse en una realidad cotidiana, una era en la historia de la civilización humana marcada por el cambio impredecible en la naturaleza y el riesgo de efectos catastróficos para las comunidades humanas.

Aún si la comunidad internacional consigue reducir el ritmo de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, algo que luce cada vez más complicado ante la irrupción de gobiernos que han hecho de la negación climática un aspecto central de su agenda, lo cierto es que difícilmente podríamos evadir las consecuencias de haber alterado los límites planetarios.

El reporte más reciente del centro para Monitoreo de los Desplazamientos Internos (IDMC), nos advierte que tendremos que acostumbrados a la movilización masiva de personas buscando mejores condiciones de vida ante la destrucción ambiental o huyendo de las consecuencias de desastres naturales más agresivos y destructivos. Migraciones tal vez graduales, aunque de carácter masivo, que nadie tiene claro dónde se podrán reubicar pero que es muy claro que ningún país quiere recibir.

De acuerdo con el IDMC, solo entre enero y junio de 2019 se contabilizaron diez millones de desplazamientos internos, de los cuales siete millones fueron resultado de factores ambientales o desastres naturales. Mientras que de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, en un escenario extremo hasta 1,5 billones de personas podrían verse obligadas a migrar en 2050 por factores climáticos o ambientales.

Para el caso mexicano, IDMC calcula que, en los primeros seis meses de este año, 20,000 personas han tenido que desplazarse por desastres naturales, mientras que 11,000 lo han hecho como resultado de la violencia. Aunque la tendencia promedio en el corto plazo es de hasta 109,324 desplazados internos al año. A lo cual se debe sumar la migración externa producto de factores ambientales o conflictos violentos.

No queda mucho tiempo para actuar y contener consecuencias más destructivas del cambio climático. Sin embargo, de continuar con una tendencia incremental en los gases de efecto invernadero, la comunidad internacional deberá hacerse cargo tanto de los efectos catastróficos de la alteración en los ciclos del planeta, como de los conflictos sociales y el sufrimiento de millones de personas derivados de una crisis migratoria global de proporciones impredecibles.

Tags: Era geológica, naturaleza antropoceno, fenómenos naturales extremos, sistemas biogeofísicos, emisiones globales de gases.

Acerca del autor: Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Maestro en Ciencia Política, FCPyS, UNAM. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM. Especialidad en Política y Gestión Energética y Medioambiental, Flacso, México.

Coordinado del Índice Global de Impunidad y el Índice México de Impunidad, UDLAP. Coordinador del Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia (CESIJ), UDLAP.

Áreas de interés: gobernanza y sustentabilidad, cambio climático, política energética, análisis institucional, acción colectiva y cooperación, teoría política contemporánea, corrupción y medición del fenómeno de la impunidad.

Ha sido profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en diversas universidades, como la Universidad Iberoamericana, el CIDE, el ITESM Sante Fe y el ITAM. Ha sido profesor del diplomado en análisis político estratégico en el CIDE y tutor de la maestría en Derechos humanos y Seguridad Pública del ILCE.

En el servicio público se ha desempeñado como Director General de la Fundación Humanismo Político, A.C. en el Senado de la República entre 2009 y 2013. Coordinador General de Asesores en la Secretaría de Relaciones Exteriores entre 2004 y 2006. Coordinador de Análisis en la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la república entre 2002 y 2003. Director General de Análisis y Estrategia en la Coordinación Para el Diálogo y la Paz en Chiapas, entre 2000 y 2002. Director Académico de la Fundación Rafael Preciado Hernández entre 1996 y 2000.

Columnista semanal en el portal de noticias www.ejecentral.com.mx